



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 26-2-6-4- 07994

ECON. EUFEMIA LVIDIA SANTOS
DIRECTOR DE INSPECCION Y ANALISIS

En ejercicio de la delegación conferida por la Señora Superintendente de Compañías, según Resolución No. 95-1-01-3-00003

DEPARTAMENTO FINANCIERO
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

QUE mediante Informe de Control No. 114.64.22.728, de 26-02-86 del Departamento de Inspección y Análisis de esta Entidad se establece que la Compañía SOCIEDAD ANONIMA MARCAPEIS

no ha enviado dentro del plazo de ley, copias autorizadas del Balance General anual, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de las memorias e informes de los administradores y de los organismos de fiscalización y más documentos contenidos en el Reglamento de Informaciones que las Compañías deben enviar a la Superintendencia de Compañías;

QUE el Artículo 25 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías, sancionar con multa de Mil a Diez mil sucres, al Administrador de la compañía por la omisión señalada en el considerando que antecede;

En uso de la facultad conferida:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.— Imponer, a título personal, al señor JOSE VICENTE RIVADENEIRA RUIZ, Administrador de la compañía SOCIEDAD ANONIMA MARCAPEIS, la multa de 1000.00/100.00 sucres por no haber remitido oportunamente a la Superintendencia de Compañías, los documentos referidos en el considerando primero de esta Resolución; advirtiéndole que la multa podrá repetirse hasta el debido cumplimiento de la obligación.

ARTICULO SEGUNDO.— Notificar al señor JOSE VICENTE RIVADENEIRA RUIZ en cualquiera de las formas establecidas en la ley.

ARTICULO TERCERO.— Emitir el Título de Crédito respectivo, una vez que sea acto firme o se encuentre ejecutoriada esta Resolución, y PROCEDER a su recaudación, en el término de ley.

COMUNIQUESE.— Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, a

Correspondiente al año 1985.

Exp. 42413-85

REC/rce

26-08-86

10 SET. 1986

ECON. EUFEMIA LVIDIA SANTOS
DIRECTOR DE INSPECCION Y ANALISIS

87.01.28

40050

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DEPARTAMENTO FINANCIERO
NOTIFICACION

EN / / GUAYAS A DICIEMBRE 26/86
A LAS 15³⁰ HRS. NOTIFIQUE CON RES. 7994
SUSCRITO POR Sr. OVIDIA
EN EL LOCAL DE LA COMPAÑIA /

UBICADO EN ESTA CIUDAD EN Machala 1002 y Huérfano. 5to piso. Of. 51
HABIÉNDOLO RECIBIDO SR. HOYOS

QUIEN MANIFIESTA DESEMPEÑAR EL CARGO DE
EN DICHA COMPAÑIA CON EL PUESTO
SU
NOTIFICADOR
FICINA DE QUE CERTIFICA.

NOTIFICADOR

NOTIFICADO